

ONCEAVO

INFORME



Perteneces
Justicia e Igualdad

Contenido

¿Quiénes somos?	03
Carta editorial	04
Equipo	05
Cambio de identidad	07
Justicia Penal	08
Litigio Estratégico	10
Acompañamiento Psicológico	12
Hacia la reinserción social	14
Enfoques complementarios	17
Personas Beneficiadas en el 2023	23
Transparencia	24
Agradecimientos	25

¿Quiénes somos?

Somos una asociación civil sin fines de lucro enfocada en la defensa de los derechos humanos.

Dentro de nuestros ejes de acción, acompañamos casos de personas que se encuentran en prisión injustamente o enfrentando un proceso penal. Mientras brindamos defensa jurídica, damos acompañamiento psicosocial a las personas beneficiarias, así como a sus redes de apoyo.

A través del litigio estratégico protegemos los derechos sociales, culturales y ambientales (DESCA) de grupos en situación de vulnerabilidad, la procuración del estado de derecho y el combate a las ilegalidades cometidas por autoridades federales, estatales y municipales.

En Pertenece creemos que la participación ciudadana en los asuntos públicos es un componente integral de la democracia. Por eso nos sumamos a construir un México más igualitario, a través de la incidencia política, la generación de proyectos de responsabilidad social, asesorías y capacitaciones.

Misión

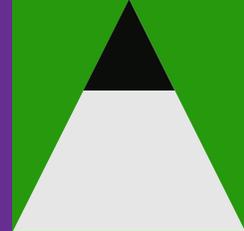
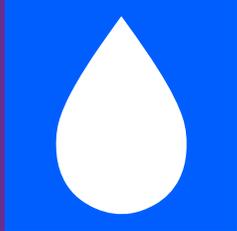
Contribuir en la defensa de los derechos humanos y en la mejora continua del acceso a la justicia efectiva en México, a través del trabajo jurídico, psicosocial y de reinserción social.

Visión

Soñamos con un México donde la justicia social sea una realidad para todas las personas; impulsando mecanismos efectivos que garanticen una vida digna y en la que la igualdad sea garantizada.

Valores

- Justicia
- Igualdad
- Responsabilidad social
- Solidaridad
- Profesionalismo
- Integridad
- Diversidad



Carta Editorial

Durante este 2023 tomamos la decisión de dar identidad propia a la organización que reflejara la labor que durante de estos 11 años se ha realizado en favor de la defensa de los Derechos Humanos.

Perteneces, justicia e igualdad

Perteneces es el reconocimiento de los derechos humanos. Perteneces es una expresión de la pertenencia de cada persona a la sociedad. Perteneces implica que toda la ciudadanía está incluida en la dinámica del desarrollo e igualdad.

Este año, sin duda, nos dejó grandes aprendizajes. Nos enseñó que podemos rediseñarnos, reconstruirnos y renombrarnos sin perder nuestra esencia ni nuestros objetivos.

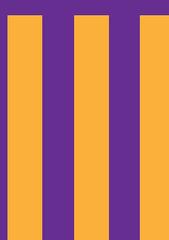
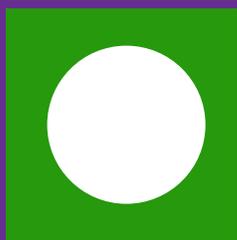
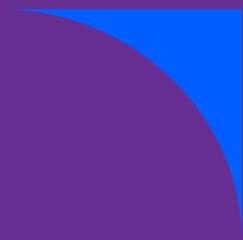
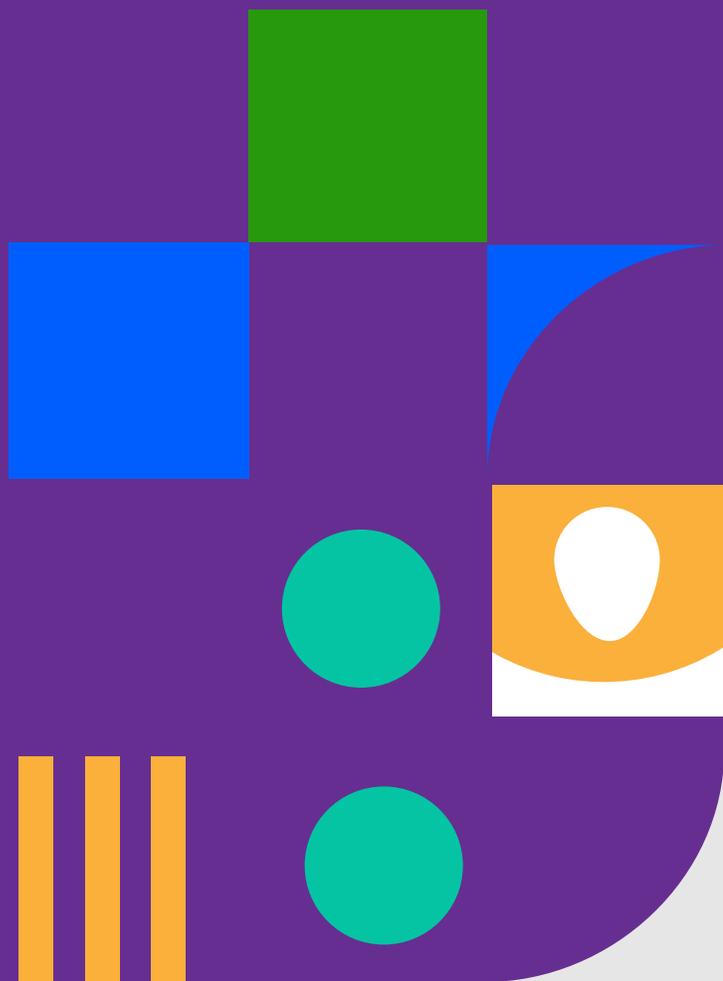
Desde la organización continuamos trabajando por los derechos de personas en mayor vulnerabilidad. Colaboramos en la garantía de los derechos de personas privadas de su libertad y fomentamos los espacios que abonen a la reinserción social. También seguimos laborando para las personas a quienes sistemáticamente se les ha negado el acceso a sus derechos humanos, que les coloca en situaciones de vulneración y desigualdad.

Sabemos que los retos son grandes, que necesitamos continuar con la tarea de reconstruir el tejido social y concebir escenarios de paz, justicia y solidaridad. Por eso realizamos nuestro quehacer con miras al futuro. Soñamos con un país donde el respeto a los derechos humanos sea una realidad para

todas las personas, a través de mecanismos efectivos que garanticen una vida digna y en condiciones de igualdad sustantiva.

Crear espacios de sociedad civil organizada donde se sumen voluntades comprometidas con los derechos humanos es una responsabilidad de todas y todos. En este año realizamos esfuerzos para tejer nuevas redes y alianzas que nos ayuden a combatir las violaciones a los derechos humanos, procurando el acceso a la justicia y promoviendo la no repetición. Invitamos a cada persona a realizar una acción, grande o pequeña, para convertirnos en un México más justo, digno e incluyente.

¡Gracias porque tú Perteneces!



Equipo

NUESTRA COMUNIDAD comienza aquí, con un equipo profesional, empático, diverso, comprometido, convencido de la trascendencia de nuestra causa.





Cambio de identidad

El reconocimiento de **los derechos humanos es una expresión de la pertenencia de un individuo a la sociedad**, implica que toda la ciudadanía está incluida en la dinámica del desarrollo e igualdad.

También se suele emplear como sinónimo de identidad, especialmente desde su perspectiva funcional o la habilidad para desarrollar lazos sociales. La existencia de una relación intrínseca entre inclusión social y la provisión de mecanismos de integración y protección de los derechos humanos.

La pertenencia se construye con mayor equidad, pero también con mayor aceptación de la diversidad. No puede existir un “nosotros y nosotras” internalizado por la sociedad si esa misma sociedad invisibiliza grupos en situación de vulnerabilidad, mantiene prácticas de discriminación, desigualdad o perpetúa brechas sociales.

Justicia y pertenencia; igualdad y pertenencia; dignidad y pertenencia; son los ejes sobre los que ha girado nuestra defensa de los derechos para todas las personas.

El sentido de pertenencia trata de un vínculo emocional.

De ahí nuestra identidad, nuestro logo conformado por elementos que representan una **comunidad diversa, unida**. No solo unida por la empatía, con un abrazo; **unida, entrelazada como si se tratara de un contingente que avanza para defender, para exigir, para proteger.**

En Pertenece vamos avanzado, entrelazando **historias de libertad, justicia y dignidad.**

Contribuir en la defensa de los derechos humanos y en la mejora continua del acceso a la justicia efectiva

en México, a través del trabajo jurídico, psicosocial y de reinserción social.

Amarillo

Representa el trabajo de Pertenece en los procesos de reinserción social que acompañamos. Este color simboliza nuestras acciones para promover y proteger los derechos de las personas LGBTI+. Es un tono de calidez y optimismo que personifica al sol, que da su calor a todas las personas por igual.

Menta

Representa la lucha por el derecho a la salud y el trabajo de Pertenece de hacer que el servicio de salud pública suministre medicamento a las y los pacientes que no las tienen.

El color menta es un color usado en la medicina por ser un color balanceado y que transmite paz.

Azul

Representa nuestra labor por el derecho humano al debido proceso y el acceso a la justicia. También representa el derecho al acceso al agua potable.

El tono azul es asociado al agua, a la paz y a los derechos humanos.

Morado

El color de la igualdad. Representa la lucha histórica de las mujeres contra la discriminación y la opresión. Nos recuerda que esta lucha sigue siendo necesaria hasta erradicar la violencia de género y alcanzar la igualdad sustantiva.

Verde

Representa nuestra labor para la protección del medio ambiente. Además, simboliza el derecho a la educación y el trabajo de Pertenece a que cada vez más niñas y niños gocen de su derecho a la educación en condiciones dignas.

El color verde es en recuerdo de las pizarras de las escuelas, espacio que es el centro de la enseñanza.

Justicia Penal

El año 2023 ha significado para la Unidad de Justicia Penal la oportunidad de acompañar diversas historias de vida que merecen ser escuchadas. Estas narrativas se han integrado como parte fundamental de nuestra propia historia, recordándonos permanentemente nuestro compromiso con la defensa de los derechos humanos y la búsqueda constante de mejoras en el acceso a la justicia en México.

Asesoría Jurídica

Durante este periodo, hemos brindado asesoría a un total de 277 personas, quienes han recurrido a nuestras instalaciones y/o han compartido sus experiencias desde el interior de los centros penitenciarios estatales. En cada caso, analizamos las particularidades individuales y proporcionamos la información jurídica necesaria para orientarles en sus procesos penales.



Libertades y beneficios Preliberacionales

Además, hemos intervenido en los procesos penales para garantizar el respeto a los derechos humanos en cada etapa. Asimismo, nos hemos facilitado el acceso a los beneficios preliberacionales que establece la ley, logrando este año que 38 personas recuperaran su libertad.



40 personas recuperaron su libertad

- 14 libertades condicionadas
- 8 libertades anticipadas
- 18 suspensiones condicionales del proceso

- San Luis Potosí: 29
- Matehuala: 2
- Rioverde: 2
- Valles: 3
- Xolotl: 4

13

Procesos
concluidos
satisfactoriamente

273

Personas atendidas

146

Asesorías

56

En trámite

Reparación del daño

En el transcurso de este año, hemos contribuido a **cubrir la reparación del daño de 12 personas** beneficiarias de Pertenece que carecen de los recursos necesarios para hacerlo por sí mismos.

Algunos de los montos que hemos destinado han sido utilizados para adquirir material de papelería, hojas y lapiceros, los cuales fueron entregados a las autoridades estatales, incluyendo al Poder Judicial del Estado y la Fiscalía General del Estado.

De esta manera, buscamos facilitar el acceso a recursos básicos y colaborar en la reparación integral del daño ocasionado.

RED JUSTICIA

Nos sumamos a #RedJusticia, una plataforma coordinada por México Evalúa, que facilita la articulación de actores de la sociedad civil para incidir en la mejora de la calidad y efectividad de la justicia penal a nivel local, con un enfoque de gobernanza democrática, derechos humanos, género e interseccionalidad.

Colaboraremos para impulsar una agenda local que incluya:

- **Acceso a la justicia para las mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia.**
- **Fortalecimiento de la Comisión de Atención a Víctimas y de la Defensoría Pública.**
- **Uso de salidas alternas en materia penal.**
- **Seguimiento a la implementación de medidas cautelares en libertad.**
- **Seguimiento a la política de persecución penal.**
- **Actualización del Código Penal Estatal y despenalización de conductas.**



Litigio Estratégico

En 2023, la unidad de Litigio Estratégico continuó defendiendo los derechos humanos, centrándose en los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA), impulsando y siguiendo varios juicios de amparo.

Derecho a la educación

En materia de educación, con el apoyo de madres, padres de familia, comunidad estudiantil y equipo docente, se lograron diversos avances en la reconstrucción de escuelas ubicadas en distintos estados de la República.



Durante 2023, se inició el acompañamiento de una escuela ubicada en Jalisco, donde ya comenzó la reconstrucción de las instalaciones para que las y los estudiantes puedan disfrutar de espacios seguros y dignos que les permitan ejercer su derecho a la educación.

Además, se continuó con el acompañamiento de otras 12 escuelas ubicadas en San Luis Potosí y Oaxaca, donde se sigue luchando por la reconstrucción de las instalaciones, el suministro de electricidad,

agua potable e internet, garantizando así el acceso a una educación digna para las infancias que se encuentran en situaciones vulnerables en México.

Escuelas beneficiadas

Jalisco:

- Secundaria Técnica #13", Zapopan.

Oaxaca:

- Primaria "Justo Sierra", ubicada en la comunidad Villa de Mitla.

San Luis Potosí:

- Primaria "José María Pino Suárez", ubicada en Soledad de Graciano Sánchez.
- Primaria "Emiliano Zapata", ubicada en Xilitla.
- Primaria "Juan Sarabia", ubicada en la localidad Estanque de Agua Buena, Matehuala.
- Primaria "Emiliano Zapata", ubicada en San Vicente Tancuayalab.
- Primaria "José María Morelos y Pavón", ubicada en la comunidad de Aguahedionda, Tanlaajás.
- Escuela de educación indígena "Manuel José Othón", ubicada en la comunidad Ejido el Lobo, Ciudad Valles.
- Escuela de educación indígena "Josefa Ortiz de Domínguez", ubicada en la comunidad de Tanculpaya, Ciudad Valles.
- Primaria indígena "Francisco Villa", ubicada en la comunidad Ejido el Lobo, Ciudad Valles.
- Escuela de educación inicial "Ankaalexobintalab", ubicada en la localidad de Tanleab II, Huehuetlán.
- Escuela de educación inicial "Ignacio López Rayón", ubicada en la localidad de Tamaletom, Tancanhuitz.
- Primaria "Ponciano Arriaga", ubicada en la localidad de Presa de los Dolores, Santa María del Río.



Derecho al agua

Con el impulso de amparos indirectos, se logró garantizar el acceso al agua para las personas que habitan en la comunidad Puerto Descubridora, ubicada en San Nicolás Tolentino. Mientras que, en la colonia Terremoto, San Luis Potosí, se aseguró el suministro de agua potable y el acceso al servicio de drenaje para diversas y diversos habitantes.

Por su parte, se brinda acompañamiento a habitantes de la comunidad La Palma, ubicada en el municipio de Salinas para que las autoridades garanticen el acceso al líquido vital.



Derecho a la salud

En materia de salud se promovieron litigios estratégicos en Ciudad de México, Hidalgo y San Luis Potosí, con el objetivo de garantizar atención médica gratuita y la provisión de implantes cocleares necesarios para sustituir la función del oído interno a niñas y niños con hipoacusia bilateral profunda que la requieren de manera urgente.

Democracia, periodismo y libertad de expresión

A través del proyecto "Sin Amenaza: defensa jurídica para periodistas", se proporcionó acompañamiento y/o asesoría jurídica a 12 personas periodistas demandadas por su labor profesional.

De igual forma, se llevaron a cabo capacitaciones a dicho gremio en Oaxaca, Sonora, Chiapas y San Luis Potosí, beneficiando a más de 50 personas periodistas capacitadas que residen en dichas entidades.

Además, se impartieron capacitaciones a más de 30 personas abogadas para proporcionar y reforzar las herramientas jurídicas necesarias para defender los derechos de las y los periodistas.

Se ha reforzado la red #TomatuRemo, llevando a cabo la presentación de la red a nivel nacional, consolidando diversos convenios con personas abogadas en distintos estados.



Presentamos ante el Congreso del Estado de San Luis Potosí una iniciativa que surge de la lucha jurídica que encabeza Propuesta Cívica para defender y acompañar en los tribunales a las personas periodistas que son demandadas por daño moral en México.

Firmamos una alianza conformada con Propuesta Cívica para defender la libertad de prensa en San Luis Potosí. Ahora, ambas organizaciones impulsaremos esta iniciativa para que se proteja del hostigamiento judicial a quienes ejercen una labor vital en un Estado democrático.

En un primer momento, con el recurso de la contención, enfocamos la atención en la orientación amable y las intervenciones diseñadas para las personas a quienes se les ha privado de su libertad de manera injusta o se les han vulnerado sus derechos humanos.

Aquellos que, al egresar de prisión, enfrentan diversas huellas afectivas encuentran un espacio de escucha y despliegue para favorecer su reinserción social, de la mano de un equipo comprometido con la ética, la justicia y prácticas de horizontalidad.

Las diversas intervenciones psicológicas se centran en los siguientes ejes de reinserción social:

- **Trabajo**
- **Educación**
- **Salud**
- **Deporte**
- **Capacitación**



Acompañamiento psicológico

En el contexto del cambio de identidad a **Perteneces, A.C.**, propiciamos la reinención en cada una de las áreas, optando por el nuevo nombramiento de la unidad de **Acompañamiento Psicológico**. La propuesta de cambiar el nombre de intervención social a **acompañamiento psicológico** busca potencializar y delinear el campo de la psicología y su incidencia en la reinserción social efectiva.

INTERVENCIONES 2023

ACCIÓN	TOTAL
Evaluaciones Psicológica	70
Estudios de Riesgo	70
Sesiones Individuales	440
Sesiones Familiares	20
Sesiones Grupales	21
Talleres de Liberarte	2

En los talleres de Liberarte de julio y agosto, invitamos a la infancia a formar parte de la red de apoyo para nuestros beneficiarios, quienes al obtener su libertad pueden continuar su formación, adquiriendo habilidades para su reinserción laboral.

Durante estos talleres, aprendimos a elaborar piñatas forradas con periódico, cartulinas de colores, papel de china y papel crepé, decoradas según el gusto de cada participante.



El objetivo principal es la **disminución de los riesgos asociados al consumo de drogas** en población varonil, así como la **concienciación del cuidado de la salud mental**, tanto para ellos como para sus familiares. Desarrollamos habilidades de **prevención en el consumo de sustancias psicoactivas**, promovimos competencias psicoemocionales y psicosociales mediante actividades de intervención individuales y grupales.



Durante el año 2023, atendimos a 70 personas en los diferentes programas de la unidad:

Programa:	Población atendida:	Total, de sesiones:
Reinserción Social	40 personas beneficiarias	236
Supervisión de Medidas Cautelares	25 personas atendidas	204
Acompañamiento en Litigio Estratégico	5 casos de acompañamiento	14

PROYECTO: Atención para personas privadas de su libertad con problemas de adicciones en el Centro Estatal de Reinserción Social 1 La Pila

Total, de ppl´s atendidas en sesión individual	Sesiones individuales
70	388

Sesiones grupales ppl´s	42
-------------------------	-----------

Talleres de sensibilización	5
Total, de ppl´s	253

Platicas informativas en industrial minera México S.A de C.V. N		Total, de sesiones:
Hombres	61	3
Mujeres	5	

Justicia cívica 2023

El proyecto tiene como objetivo que personas, tanto adultas como adolescentes, que han cometido una falta administrativa por el consumo de alguna sustancia psicoactiva o situación de violencia, sean canalizadas al programa de tipo ambulatorio.

Este incluye sesiones individuales para orientar sobre el uso problemático de sustancias psicoactivas, así como psicoeducación sobre los daños a la salud física y mental. También se llevan a cabo sesiones familiares o de pareja con la finalidad de integrarse con la familia y sensibilizar sobre conductas adictivas y violentas.

Además, se realizan sesiones grupales dirigidas a las personas para que adquieran mayor conocimiento sobre los daños del consumo y compartan experiencias negativas, con un enfoque en la resolución de problemas.

Total, de personas beneficiadas indirectamente	18
Hombres	3
Mujeres	13

Total, de sesiones individuales	51
Total, de sesiones familiares	33
Total, de sesiones grupales	12

Hacia la reinserción: colaboración multidisciplinaria

La promoción de la reinserción social constituye un pilar esencial de nuestra labor en Pertenece. Reconocemos **que la educación, el empleo, la formación laboral, la participación en actividades deportivas y el acceso a cuidados de salud** son elementos cruciales para la reintegración exitosa de las personas que han experimentado la privación de su libertad.

En este sentido, colaboramos estrechamente con las autoridades, la ciudadanía y diversos actores de la sociedad para asegurar que cada uno de estos aspectos sea abordado de manera inclusiva, respetando los derechos humanos y fomentando un enfoque integral que fortalezca la dignidad y la autonomía de quienes buscan reintegrarse a la sociedad.



Total, de personas beneficiadas	14
Adolescentes	8 hombres
Adultos	6 hombres

En nuestro compromiso con la reinserción, trabajamos de la mano con instituciones, organizaciones comunitarias y la propia comunidad, promoviendo una participación activa y consciente. Desde el ámbito educativo hasta la inserción laboral, nos esforzamos por construir puentes que faciliten el acceso equitativo a oportunidades, apoyando a las personas en su proceso de reintegración.

**Cuidado digno:
Entrega de artículos de higiene a
Personas privadas de la libertad**



A través de la campaña **“Abrazando una Causa”**, contribuimos a mejorar las condiciones de vida de aquellas personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad dentro de los centros de reinserción social, buscando que tengan las condiciones necesarias para llevar una vida digna.



Durante la distribución de los “kits de aseo”, **establecemos el primer contacto con las personas privadas de su libertad, creando un espacio propicio para escuchar sus necesidades y ofrecerles apoyo, ya sea en forma de asesorías o defensa jurídica.**

Este acercamiento inicial no solo se trata de la entrega material, sino que también busca comprender sus realidades individuales, respetando en todo momento sus derechos humanos y promoviendo un enfoque inclusivo en nuestras acciones.



Iniciativas de capacitación Para el trabajo



En abril, iniciamos un **proyecto de capacitación con las personas privadas de libertad** en el penal de Ciudad Valles, orientado a la fabricación de bolsas tejidas destinadas a la exportación a Estados Unidos y a la venta en distintos espacios de México. Los **ingresos generados se destinan a avanzar en sus procesos de reinserción social y, en algunos casos, a contribuir al pago de la reparación del daño.**



Adicionalmente, colaboramos en la comercialización de trapeadores producidos por jóvenes en el Centro de Internamiento Juvenil de San Luis Potosí. En Perreneces, consideramos el trabajo como un eje estratégico fundamental para la reinserción social. Nos esforzamos por promover valores como el esfuerzo, la disciplina y la constancia, al mismo tiempo que **las personas privadas de su libertad generan**

recursos para su propio beneficio y contribuyen a la comunidad.



Educación como Herramienta de transformación

En colaboración con la Universidad del Valle de México, estamos otorgando becas a menores como parte de un modelo de reinserción social efectivo. **En el transcurso de este 2023, se beneficiaron cinco jóvenes con becas** destinadas a completar sus estudios, abarcando desde niveles de educación primaria y secundaria hasta preparatoria e incluso licenciatura.

La educación es fundamental en la creación de vínculos de pertenencia en ámbitos como la familia, la comunidad y la sociedad. Esto genera un impacto significativo en la reconstrucción y mejora personal de las personas, brindándoles mejores oportunidades tanto para ellas como para sus familias.



Construyendo resiliencia a través del deporte

Para fortalecer el enfoque en el deporte, hemos facilitado **la construcción de una cancha de voleibol en la sección femenina del Centro de Reinserción Social de La Pila**. Renovamos nuestro compromiso de colaborar estrechamente con las autoridades penitenciarias para impulsar los pilares esenciales de la reinserción social mediante actividades deportivas.



Al identificar la necesidad de contar con gradas en las canchas de fútbol del penal de La Pila, decidimos abordar este requisito esencial para **promover la integración social**. Para ello, **proporcionamos el material necesario, delegando la responsabilidad de la construcción** a los hombres privados de su libertad en este centro penitenciario.

Esta iniciativa no solo contribuye a la creación de espacios dignos, sino que también garantiza una **compensación justa por el trabajo y esfuerzo de quienes participan en el proyecto**.



Colaboración con la unidad de medidas cautelares

En estrecha colaboración con la Unidad de Medidas Cautelares, realizamos un seguimiento minucioso de las condiciones impuestas a las personas sentenciadas y procesadas.

Actualmente, nuestra **atención se enfoca en 48 personas** a las cuales proporcionamos un **acompañamiento integral desde el ámbito de la justicia penal**. Esto incluye asesoría y defensa jurídica para garantizar que cumplan con las condiciones establecidas por los juzgadores. Buscamos lograr la conclusión del proceso penal mediante el sobreseimiento y facilitar una reintegración exitosa a la sociedad.



Enfoques complementarios

Otras iniciativas que suman a la lucha de perteneces por los derechos humanos

Derecho a la identidad

En 2023, trabajamos activamente para facilitar las gestiones necesarias que permitan a personas vulnerables en San Luis Potosí obtener sus documentos de identidad de manera precisa y adecuada.

A lo largo de este año, hemos gestionado con éxito **85 trámites**, que incluyen **certificaciones y enmiendas de actas**. De estos trámites, **hemos finalizado satisfactoriamente 69** y hemos guiado a **17 personas** para que puedan llevar a cabo sus gestiones de manera efectiva.



Entrega de filtros de agua

Hemos entregado 250 filtros purificadores a familias de comunidades para contribuir a que puedan potabilizar el vital líquido económicamente, ecológica y confiable.

Detalle de las entregas:

- Febrero: Los Charcos, Tierra Nueva = **80 filtros**
- Junio: Llanitos, Ciudad Fernández = **80 filtros**
- Septiembre: San Antonio Xalcuayo, Xilitla = **90 filtros**



Xilitla

Educación

Junto con docentes, padres y madres de la comunidad estudiantil de Xilitla en San Luis Potosí, construimos infraestructura educativa para hacer efectivo el derecho humano a la educación.

Queremos que cada niño y niña de este municipio tenga la oportunidad de avanzar en su proceso educativo.



Entregamos ventiladores y útiles escolares a las niñas y los niños de la primaria General Lázaro Cárdenas de Tlamaya, para generar entornos de aprendizaje seguros e idóneos.



Salud

Con el respaldo de numerosas personas, logramos que el derecho a la salud se hiciera efectivo para dos habitantes de la comunidad de Xilitla.

Ricardo, un hombre que ha enfrentado problemas de audición durante los últimos 15 años, y el pequeño Alan, quien nació con un problema auditivo, finalmente recibieron los aparatos que las instituciones públicas de salud no les proporcionaron.





Una mirada breve a distintos espacios de participación

Educación

En la Escuela Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) discutimos la implementación del proyecto FOR-GESI, centrado en promover que las y los juzgadores ejerzan su labor con una perspectiva de género e inclusión social.

Formalizamos acuerdos con el Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí, desde donde se buscarán los cambios, mientras que desde la sociedad civil trabajaremos juntos para lograrlo.



Mantenemos encuentros con la presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis

Potosí, donde compartimos la voluntad de trabajar de manera colaborativa para fomentar de manera constante el respeto a la dignidad de las personas privadas de su libertad. Coincidimos también en la importancia de fortalecer los procesos y protocolos destinados a garantizar los derechos humanos.



Asistimos a espacios universitarios para fomentar la reflexión sobre los derechos humanos y la responsabilidad social en el ejercicio de cada profesión.



Durante el 3er. Diálogo sobre justicia penal organizado por México Evalúa en San Luis Potosí, José Mario de la Garza Marroquín, presidente de Pertenece, presentó tres planteamientos a la Fiscalía General del Estado y a la Defensoría Pública:

1. Establecer criterios objetivos en conformidad con la presunción de inocencia al dictar medidas cautelares que impliquen privación de la libertad.
2. Fortalecer las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso, fomentando la colaboración con la sociedad civil.
3. ¿Sería viable asignar una partida presupuestaria para la implementación de un sistema de monitoreo con brazaletes para que se afronten procesos penales en libertad, dependiendo de las causas penales?



Capacitaciones al equipo de pertenece

1. Diagnóstico Organizacional y Protocolos de Seguridad

Objetivo: Analizar la estructura funcional de la organización para identificar fortalezas y oportunidades, generando propuestas de reestructuración. Proporcionar un diagnóstico institucional desde la perspectiva de los integrantes, con propuestas de estructura funcional alineada a los objetivos de Pertenece.

2. Planeación Estratégica: Construyendo el Futuro de Pertenece

Objetivo: Mediante un enfoque divertido y lúdico, cada miembro de la organización contribuyó a la creación de una nueva misión, visión y objetivos. Este taller es parte del cambio continuo para la mejora institucional, marcando el inicio de la ruta para la defensa de los derechos humanos en 2024. La esencia de nuestra misión es clara: aspiramos a un país donde la justicia social se convierta en una realidad para todas las personas.

3. Desarrollo de Habilidades Socioemocionales para el Liderazgo en el Entorno Laboral

Objetivo: Capacitar en el desarrollo de habilidades socioemocionales fundamentales para un liderazgo efectivo en el entorno laboral. Al finalizar el taller, las personas participantes son capaces de aplicar estas habilidades para liderar equipos de manera más efectiva, motivar y fomentar un ambiente de trabajo productivo y saludable.

Alianzas



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

- Reto 100 días, en colaboración con USAID.
- Coordinación General de Medidas, Preliberaciones y Sanciones Restrictivas de la Libertad.



**PROPUESTA
CÍVICA**

- Propuesta Cívica

Redes



REDINOCENTE



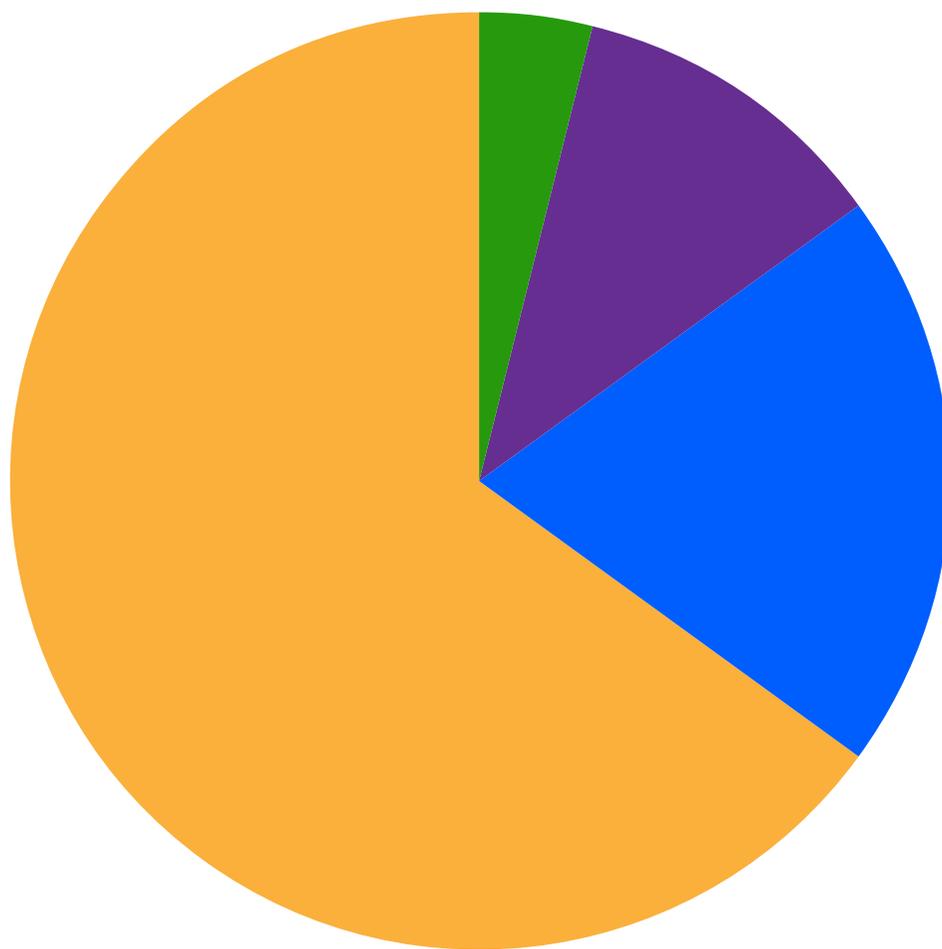
México Evalúa

Personas Beneficiadas en el 2023

Áreas de Intervención	Total, de personas beneficiadas
Unidad de Justicia Penal	
Libertades	40
Asesorías jurídicas	191
Proyecto Derecho a la Identidad	88
Colecta Abrazando una Causa	972
Intervención Social	
Colaboración con Juzgado Cívico	20
Supervisión de medidas cautelares	37
Tratamiento en adicciones	74
Unidad de Litigio Estratégico	
Proyecto Periodistas	3
Proyecto Camino hacia la Justicia	13
Toma tu remo	10
Asistencia social	
Filtros de Agua (Xilitla, Tierra Nueva y Cd. Fernández)	250
Becas para terminar preparatoria o licenciatura	5
Actividad Laboral dentro del Centro Penitenciario de SLP Y Cd. Valles (elaboración de gradas, canchas de volibol y bolsas artesanales)	20
Actividad Laboral dentro de la Dirección General de Ejecución de Medidas para Menores	5
Total	1725

Transparencia

Somos una organización de la sociedad civil que tiene el compromiso de la rendición de cuentas y transparencia, te mostramos la procuración de fondos de este año. El **4%** de los ingresos corresponden al **subsidio proporcionado por el Gobierno del Estado de San Luis Potosí**, el **11%** corresponde a **donantes recurrentes**, el **20%** son de **actividades de procuración de fondos** y por último el **65%** de los ingresos de este año son de **financiadoras en donde se ganaron las convocatorias** para la ejecución de proyectos.



TOTAL: \$4,296,526.96

Agradecimientos

En este año se sumaron más empresas y personas que creen en esta noble causas, son más las convocatorias ganadas y otras organizaciones con las cuales realizamos sinergia, de parte del patronato, del consejo y del equipo operativo agradecemos su confianza.



Tunna Industrial, S.A.



Negociación Minera Santa María de la Paz y Anexas



Empresas Y Equipos Industriales, S. A. de C. V.

Operadora de Restaurantes Tangamanga, S. A. de C. V.

Operadora y Franquicias Del Centro Del Bajío, S. A. de C. V.

Consortio Constructor Del Cento De Mexico, S. A. de C. V.

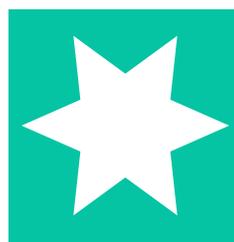
Super Chalita, S. A. de C. V.

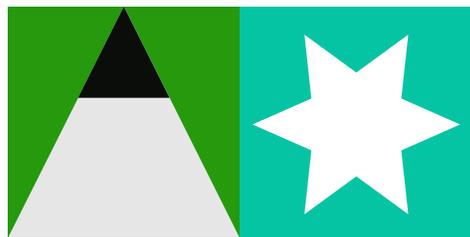


FACULTAD DE DERECHO Abogado Ponciano Arriaga Leija

INTERIT SA DE CV







PERTENECES

Arteaga #245, Barrio de San Sebastián
C.P. 78349

San Luis Potosí, S.L.P.
(444) 811 44 31 y (444) 809 23 50
www.perteneces.org
contacto@perteneces.org

f perteneceasac
X @PerteneceasAC
▶ Perteneceas A.C.
@ perteneceasac



Perteneceas
Justicia e Igualdad